



PRECIOS DE SUSCRICION.

**BARCELONA.**  
 Tres meses. . . . 11 reales.  
 Seis. . . . . 20 »  
 Un año.. . . . 36 »

**PROVINCIAS.**  
 Tres meses. . . . 14 reales.  
 Seis. . . . . 26 »  
 Un año.. . . . 50 »

**AMÉRICAS Y EXTRANJERO.**  
 Tres meses. . . . 20 reales.  
 Seis. . . . . 38 »  
 Un año.. . . . 74 »

**BARCELONA.**  
 Números sueltos  
**MEDIO REAL.**  
 Atrasados **Un real.**



ADMINISTRACION:  
 FONTANELLA 11.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes y no se servirán si al pedido no se acompaña su importe.

Los libreros y comisionados recibirán un 10 por ciento por las suscripciones que hagan.

La Correspondencia al administrador del periódico.

PROVINCIAS.

15 Céntimos de Pta.  
 Atrasados 25 céntimos.

PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SERIO.

¡VUELTA AL VICIO!

Pues Señor, esta visto; cuando ciertos vicios se apoderan de nosotros, no hay que darle vueltas; toda la firmeza y toda la voluntad del mundo, son insuficientes para volvernos razonables y hacer que los abandonemos

Alguna vez, como por milagro, conseguimos nuestro objeto, pero momentáneamente; pues si el vicio es de los que echan raíces profundas, no tardamos mucho en abandonarnos á sus dulces encantos.

Eso precisamente acaba de sucederme.

Por si toso ó por si no toso, se empeñó mi médico en que había de dejar el feo vicio del tabaco. Hay que advertir que yo fumo los cigarrillos *alimento-gubernamentales* de 35 céntimos de peseta; circunstancia que, en cierto modo, parece dar gran fuerza á la *copiosa* (no sé como llamarla por lo exuberante) argumentación del Galeno que, dice, cura mis dolencias. (Yo creo que lo único que hace es asistirlas; la naturaleza se encarga de lo demás.)

No dudo que la ciencia reconoce que el tabaco es muy perjudicial á la salud; pero, eso será para los extranjeros, no para los españoles, cuyo carácter excesivamente meridional les hace pasar por todo con tal que haya fabricas de tabacos, aunque sean nacionales y *fabricadoras* de pitillos, aunque sean..... de toda la nación.

El español necesita fumar para distraer la pereza, único pecado que comete, y además para tener una ocasión mas en que poder difamar al gobierno.

¡Que buenas cosas se le ocurren al fumador, cuando, envuelto en mil espirales de humo y muellemente arrellanado en una butaca, procura hacer la digestión de la comida! Esto sí es de los españoles afortunados, pues ahora existe una clase de españoles que no come; y de la que hay numerosísimos ejemplares en las provincias andaluzas.

Y propósito del hambre de esa comarca: No sé como los jornaleros y demás braceros que carecen de lo necesario para comprar pan, no se, repito como no se les ocurre comprar tabaco del gobierno. Voy á enumerar las ventajas que obtendrían.

1.ª Una diferencia de precio á favor del tabaco.  
 2.ª Además de fumar y alimentar los pulmones, necesidad apremiante cuando se ha contraído el vicio, puede tambien alimentarse el estómago ó por lo menos entretenerlo; como se demuestra en el siguiente analisis de una cagetiilla de picadura.

1.ª *Materias inorganicas.*

Cloruro de cal, ioduro de potasio y mercurio. De

estas dos últimas sustancias ya conocen Vds. sus aplicaciones Demos, pues, gracias á nuestro paternal gobierno.

2.ª *Materias orgánicas.*

Pelos, uñas, pedazos de tela, raspaduras de corcho y escamas de pescado.

3.ª *Materias explosivo-venenosas.*

Dinamita, petroleo gelatinizado, nicotina, colidina, estrigüina, morfina y nitro-glicerina.

4.ª *Materias alimenticias.*

Migas de pan, en cantidad abundante; hojas de verza y patata desecada.

Tabaco solo pudo encontrarse una diezmillonésima de milígramo.

Seguro estoy, pero segurísimo, que si los obreros de Andalucía supieran á punto fijo las ventajas que les reportaría el uso del tabaco, ni uno solo dejaría de comprarlo. Lo malo es que no tienen dinero ni *ana* para eso.

Todas estas digresiones, me han alejado de mi objeto principal. Decía á Vds. antes, para demostrar que cuando los vicios se *agarran al hueso* no hay Dios que los eche, que mi medico me habia prohibido terminantemente fumar. Le di la razon, que no hay cosa peor que contradecir á los médicos; prometí cumplir su mandato y efectivamente lo cumplí, pero solo ocho dias.

Cuando yo me contemplaba *solo*; sin humo á través de cuyas volutas aparecían silfides con credenciales de ministro en una mano y el cuerno... de la abundancia en la otra; sin sentir esas dulces impresiones en el *aparato respiratorio*, como dice mi médico; cuando, en fin, me vi privado de mis acostumbradas murmuraciones contra el gobierno, por la infernal y endemoniada clase del tabaco, di al diablo las observaciones del doctor, y mande la muchacha al estanco á que me trajese una cagetiilla *alimento-gubernamental* de á 35 céntimos y... ¡como ha de ser!... ¡vuelta al vicio!...

H.

UNA MANIFESTACION

El párroco de la Algaba,  
 Que hace poco fué despuesto,  
 Yo no sé por qué motivo,—  
 Ni me interesa saberlo.—  
 Será, además que presbítero,  
 Un santo del mismo cielo,  
 Juzgando por las señales  
 De lo que está sucediendo.  
 Figúrense mis lectores  
 Que ayer de mañana *mesmo*  
 Trescientas hijas—y madres—  
 Del ya mencionado pueblo

Dejaron los *patrios lares*  
 Y á Sevilla se vinieron,  
 A pedir al arzobispo  
 La reposición del clérigo.  
 Tan finas *manifes... tantas*,—  
 Vendedoras de conejos,  
 De pajaritos pelados  
 Y de espárragos trigueros,—  
 Desde el clerical palacio  
 Dicen que se dirigieron  
 A ver al gobernador  
 Civil, señor de Jimeno,—  
 Por muchos años amigo;  
 —¡Muchas gracias caballero!—  
 Y á decir á su excelencia  
 Que reclaman su derecho,—  
 Quiero decir, á su *pater*;—  
 Vámos al decir, su clérigo.  
 No sé qué habrán contestado  
 Al manifestante sexo  
 Las dichas autoridades  
 A que dije recurrieron,  
 Ni sé el motivo tampoco  
 De que goce el reverendo  
 De tamañas simpatías.  
 Entre las chicas del pueblo;  
 Pero lo dicho al principio  
 Que ha de ser exacto creo.  
 Será un padre cariñoso,  
 Afable, sencillo y buenos  
 Dirá la misa muy breve.  
 Las confesará en un verbo,  
 Hara bautizos sin cuenta  
 Y matrimonios sin cuento,  
 Y predicará... de noche.  
 Y será... un santo del cielo...  
 Lo malo será que al fin  
 Del femenino escarceo—  
 Que según informes varios,  
 Precisos y verdaderos,  
 No autorizó la licencia  
 Del marido, ni el paternal  
 Permiso que necesita  
 Todo mujeril empeño—  
 Haya la de Dios es Cristo  
 Y, otrosí, los escarmientos  
 Que protege el *milagroso*  
 San Benito de Palermo.  
 Plegue á Dios que no suceda  
 Y que al católico celo  
 De esas mujeres intrépidas  
 Que buscan su reverendo,  
 Aplazando sus quehaceres  
 Y dejando los caseros  
 Cuidados impertinentes,  
 Corresponda al fin el premio  
 Que merece la constancia  
 Y el edificante anhelo  
 Que las fieles algabenas  
 Demuestran por su don Pedro.  
 ¡Pobrecitas! ¡Pobrecitas!...  
 Si fueron y si vinieron,  
 Ya al gobierno, ya al palacio,  
 Ya al palacio, ya al gobierno,  
 Fué solo por hacer algo

# EL LORO



Nosotros no vamos á Egipto para hacer la guerra al pueblo sino para librarle de la opresion y tiranía militar.  
Al revés te lo digo pa que me entiendas.

En interés de su pueblo;  
Que nunca sobra un pastor  
Donde no faltan borregos.

P. PIN.  
(El Alabardero.)

## PICOTAZOS.

El ex-maestro de Córtes de Pallás, aun no ha podido cobrar 1.014'50 pesetas que le adeuda aquel ayuntamiento.

En cambio la maestra del mismo pueblo cobra con puntualidad sus haberes.

El milagro consiste en que la maestra es la mujer del alcalde, y el ex-maestro no era correligionario político.

El nuncio de S. S. en París, se halla enfermo de alguna gravedad.

Mal año es este para los nuncios.

Vá á pedirse autorización para publicar un nuevo colega *liberal-neo-católico*, con el título de *El Cabecilla*.

Vamos, los redactores formarán la partida.

El mes pasado se le notificó á *El Porvenir* la noventa denuncia en contra suya.

¿Quiereu Vds. mas libertad para la prensa?

Esto es lo que se llama;—*caer de el lado de la libertad*.

Ha terminado el sumario de la causa seguida en Valladolid contra el fraile filipino Antonio de la Cuesta, por muerte del colegial Fernandez. El promotor fiscal ha calificado el hecho de homicidio.

Aviso á los jefes de familia que entregan sus hijos á estas padres de pega.

Los moritos de Fex trataron de quemar vivo á un subdito español, allí residente.

Pues, señor; hasta los moros se atreven ya con nosotros.

## HISTORICO PURO.

### I.

Ella es una bellissima señorita de 15 abriles, que recibia la educacion en uno de los primeros colegios de Francia. El es el panadero que surte el establecimiento; pero, buena figura y arrogante mozo.

### II.

La colegiala pidió permiso á sus padres para casarse con el gallardo mancebo; pero la negativa fué inmediata fundada en la diferencia de posicion entre la hija de un noble y un mozo de tabona.

### III.

Los novios, que no reconocian en materias de amor, diferencias sociales, proyectaron un procedimiento ingenioso para huir y realizar su proyectado enlace.

El día convenido se presentó en el convento el panadero con su gran canasto, en el que no llevaba mas pan que aquel que debia dejar en la casa, y aprovechando un descuido de la cocinera, se colocó la colegiala dentro del canasto, con un trapo encima para mayor disimulo, y cargó el cesto sobre sus hombros el robusto mancebo.

### IV.

El suceso causó gran sorpresa en la villa entera; la fugitiva escribió á sus padres pidiendo permiso para contraer matrimonio, y lo obtuvo.

En cuanto á la directora del colegio, ha dado órdenes terminantes para que en lo sucesivo se haga el pan dentro de la casa.

En Jaen se ha fugado una jóven con su novio. Pero no se sabe que el sea panadero ni que se la haya llevado en el canasto del pan.

Teniendo en cuenta la escasez que aflige á las provincias andaluzas, habria sido una circunstancia atenuante.

Porque le negaba el consentimiento para casarse, un jóven de diez y ocho años ha dado muerte á su padre, infiriendole tres profundas cuchilladas. Pues, señor; *hincavo* trastorna las cabezas de una manera atroz.

«No hay peor consejero que los celos.

Una Sra. irritada por el abandono de su amante, remitió unos vasos de horchata á casa de su rival. La horchata contenía veneno, y no produjo por completo su efecto porque se llegó á tiempo para remediar el mal.»

El suceso ha ocurrido en Madrid ó en Andalucía. Solo las andaluzas y madrileñas son tan *vivicas* de genio.

Hace días se verificó en el Jardín del Buen Retiro la notable apuesta entre el célebre andarin Mr. Bargossi y un aficionado de esta corte que haría montar un caballo de gran resistencia. Las condiciones de la apuesta son las siguientes: 3.000 duros, que entregaría el contrario al vencedor; dar 120 vueltas alrededor del kiosco de la música, representando una distancia de 36 kilometros; el caballo no habia de salir del aire de trote.

El caballo solo pudo dar 76 vueltas; Mr. Bargossi concluyó las 120, y una de *propina* entre los aplausos de los espectadores.

Si como sirve para andar, sirvieran para embarcar, ¡que gran auxiliar para mi tocayo!

Don Carlos juró no pisar mas el territorio italiano; desde el escandaloso é impudico proceso de *El As de Oros*.

Y ahora leo que viaja por Italia.

¡Haga V. caso de los juramentos de los *neos católicos*!

En Madrid, ha sido detenida en la plaza de la Cebada, una mujer que expendia moneda falsa; ocupándosele varias monedas de dos pesetas perfectamente hechas, pero falsas.

Esta industria es muy socorrida; pero tiene el pequeño inconveniente de que *á veces son habidos* los industriales.

Parte de un telegrama de Pontevedra, relativo al viaje del *ayo* de los *fosforiteros*.

«Éxito superior á toda esperanza.—Gamera.»

¿Luego no esperaban tanto éxito?

Vamos, ya comprendo. Les pasa á estos, lo mismo que á los actores ramplones, cuando salen al escenario.

Si les aplauden mucho, por casualidad, dicen para su capote.

He aquí una cosa que no esperaba.

*El Grano de Arena*, periódico que ni sé donde se publica, se alegra del pericance que le ha ocurrido á nuestro estimado colega sevillano *El Alabardero*. Pero no se extrañen Vds. *El Grano de Arena* es periódico del elemento *catolico-carlista*.

Y a proposito de carcas. Dice *El Día*.

«Como se anunció hace tiempo, D. Carlos de Borbon, su hijo primogénito y un jesuita inglés que servia de ayo á este ultimo, pues el primero prescinde de ese requisito, por mas que le convendria observarlo, han visitado recientemente la ciudad de Bruselas.

Hemos tenido ocasion de ver una carta de un jesuita belga á un sacerdote español, amigo suyo, en que se dan algunos detalles sobre los sujetos en cuestion.

Parece que D. Carlos ha producido en el clero belga una impresion deplorable, por una razon que tiene importancia (suponemos que tambien por otras), á saber: el jefe de los ultras españoles, el que ha hecho derramar torrentes de sangre con el pretexto de defender los intereses de la Iglesia; el único Papa que los Nocedales reconocen, no va á misa más que cuando lo exigen las conveniencias, y tienen en completo olvido sus deberes religiosos.

En cuanto á D. Jaime, el jesuita belga le encuentra, no sólo extraordinaria limitacion intelectual, sino tambien un carácter profundamente antipático, por no llamarlo de otra manera. Añade que, si se le da ocasion para ello, dejará recuerdos aun peores que los que ha dejado su padre.

Pierdan, pues, sus esperanzas los *mesticos*: Don Jaime no les admitirá en su reino. Preferirá tambien á los otros.»

¡Que noticias tan consoladoras para los Nocedales!

Sobre el mismo tema.

*El Siglo Futuro* se entretiene y se deleita dando cuenta de la estancia de D. Carlos en Frohsdorf, donde D. Carlos y D. Jaime fueron obsequiados por los condes de Chambord con una funcion religiosa y una comida. D. Jaime se sintió con ganas de cazar y pidió escopetas, porque las del jóven esta-

ban, una en Inglaterra y otra en Italia, y por consiguiente no podia usarlas en aquel momento, y por eso las pedia prestadas, dice *El Siglo Futuro* con cierta timidez.

Por lo visto el jóven principe ignora que lo que se monta no se presta; y que por lo tanto, tampoco se debe pedir prestado.

Habrá que enseñarle todo eso.

La *Correspondencia*, sacude al *Siglo Futuro* el siguiente latigazo

«Ha llamado la atencion que *El Siglo Futuro*, que felicita todos los años á D. Carlos la víspera de su santo, olvidara ayer que eran los días de Su Santidad Leon XIII.»

¡Hasta *La Correspondencia* se atreve ya con nocedal!

Leo:

«Una señora que judicialmente se hallaba depositada, por haber entablado el marido demanda de divorcio, huyó esta mañana del lugar donde se hallaba, ignoramos con qué objeto.»

¿No habrá panadero en el enredo?

Milagro será

Los ingleses dicen que el tráfico del canal para los buques mercantes ha quedado suspendido sólo temporalmente, á fin de no entorpecer la libre circulacion de los buques de guerra británicos.

Así me gusta la gente; de pelo en pecho.

Que les conviene á los ingleses reirse de todas las naciones europeas, como lo está haciendo, pues ha reirse.

Prueba.

La suspension *temporal* de la navegacion por el canal.

## EPIGRAMAS

Pamplinitas el bolero

Dijo á su compadre Andrés:

—Chiquillo, tengo unos piés,

Que hago de ellos lo que quiero.

—¿Si?—repuso su compadre

En un tono algo burlon;—

Pues mira, haz un seron

Para el burro de tu padre.

—¿Viste anoche á Sinforosa?

—Sí, la encontré en el jardín;

¡Ay, chico! es un serafin...

—¿Conseguiste alguna cosa?

—La acompañé á Santa Clara.

Y al llegar á su casita,

Me dió por fin...

—¿Una cita...?

—No; con la puerta en la cara.

M. ALAMO.

Leo en *La Prensa Moderna*:

«Al dinero de san Pedro le han salido cincuenta

y ocho señoras de á 25 céntimos.

San Pedro recauda ménos que Camacho.

Y eso que el portero del cielo tiene los delegados á millares.

Bien es verdad que cuenta las *irregularidades* casi por el número de delegados.»

Vamos, que en todas partes cuecen habas.

## TELEGRAMAS.

Paris 1.—Cuestion de los ingleses

allá por las regiones africanas,

ora tienen reverses

ora se muestra bien. No tan galanas

son para Italia, sus aspiraciones,

pues que no se presentan ocasiones

de á Tripoli *jamár*, como Inglaterra

se está *jamando* la egipcica tierra.

Londres (sin fecha).—Es solo la intencion

de la aguerrida y poderosa Albion,

á Egipto libertar de la opresion

del elemento militar—*Glaston* (.)

(¡Sensacion, sensacion, y sensacion!)

Madrid 1.—Aquí sin novedad:

que disfruteis ahí de igual bondad.

Ag. Filifa.

(.) No confundirle con el otro; vease la clase... de escritura.

BARCELONA.—Imp. de V. Perez. Fontanella 11, bajos.